

ACTA NÚMERO 4 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO C. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ

EN LA SALA DE JUNTAS “DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, SIENDO LAS 16:16 HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2013, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ	(Presente)
VICEPRESIDENTE	CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	(Presente)
SECRETARIO	JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	(Presente)
VOCAL	CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA	(Presente)
VOCAL	LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA	(Ausente/Aviso)
VOCAL	MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ	(Presente)
VOCAL	BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	(Presente)
VOCAL	GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	(Ausente/Aviso)
VOCAL	CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	(Ausente/Aviso)
VOCAL	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	(Ausente/Aviso)
VOCAL	ERIK GODAR UREÑA FRAUSTO	(Ausente/Aviso)

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL SECRETARIO PROCEDIÓ A COMPROBAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y DIÓ CONSTANCIA DE QUE LA MISMA FUE CONVOCADA CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN Y CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA SU CELEBRACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A DECLARARLA FORMALMENTE INSTALADA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ACTO SEGUIDO EL DIP. SECRETARIO DE LA COMISIÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES EL SIGUIENTE:

SE LEE EL **ORDEN DEL DÍA**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES: 7462/LXXIII, 7712/LXXIII, 7296/LXXII, 7473/LXXIII, 7810/LXXIII
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIP PRESIDENTE: SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA.

DIP SECRETARIO: ES VOTACIÓN UNÁNIME A FAVOR DE 6 VOTOS.

UNA VEZ TERMINADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**

DIP PRESIDENTE: SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN ASÍ COMO APROBAR SU CONTENIDO SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA ALGUNA OBSERVACIÓN SOBRE LA MISMA.

DIP PRESIDENTE: SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA.

DIP SECRETARIO: ES VOTACIÓN UNÁNIME A FAVOR DE 6 VOTOS.

DIP PRESIDENTE: UNA VEZ TERMINADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PASÓ AL SIGUIENTE DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES: 7462/LXXIII, 7712/LXXIII, 7296/LXXII, 7473/LXXIII, 7810/LXXIII

DIP PRESIDENTE: PONE A CONSIDERACIÓN UNICAMENTE DAR LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTAMENES YA QUE ESTOS FUERON CIRCULADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.

DIP PRESIDENTE: SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA.

DIP SECRETARIO: MENCIONA QUE EL DIPUTADO MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ QUIERE EL USO DE LA PALABRA.

DIP MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIERREZ PROPONE SACAR DEL BLOQUE EL EXPEDIENTE 7296/LXXII DADO QUE NO HAY UN ACUERDO ENTRE LA POSTURA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON LA PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA, PARA QUE ESE SEA DISCUTIDO APARTE DISCUTIÉNDOLO AL FINAL Y PASAR LOS OTROS CUATRO EN LOS CUALES SÍ EXISTE COINCIDENCIA.

DIP PRESIDENTE PONE ACONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIERREZ.

DIP SECRETARIO: ES VOTACIÓN UNÁNIME A FAVOR DE 6 VOTOS.

DIP PRESIDENTE: SOLICITA DAR LECTURA AL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 7462/LXXIII.

DIP SECRETARIO COMENTA QUE LE DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIERREZ, PIDE EL USO DE LA PALABRA.

DIP MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIERREZ PIDE QUE LOS CUATRO EXPEDIENTES SEAN VOTADOS EN BLOQUE YA QUE FUERON PREVIAMENTE ANALIZADOS Y EN LOS CUALES HAY UN CONCENSO A FAVOR DE LOS MISMOS.

DIP PRESIDENTE: PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO MARIO CANTÚ GUTIÉRREZ.

DIP SECRETARIO: ES VOTACIÓN UNÁNIME A FAVOR DE 6 VOTOS.

DIP PRESIDENTE: PONE A COSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE DICTAMEN CON LOS RESOLUTIVOS QUE SE CIRCULARON PREVIAMENTE 7462/LXXIII, 7712/LXXIII, 7473/LXXIII, 7810/LXXIII.

DIP PRESIDENTE: SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA.

DIP SECRETARIO: ES VOTACIÓN UNÁNIME A FAVOR DE 6 VOTOS.

DIP PRESIDENTE: INDICA QUE UNA VEZ APROBADOS LOS EXPEDIENTES 7462/LXXIII, 7712/LXXIII, 7473/LXXIII, 7810/LXXIII, CONTINUAN CON EL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE 7296/LXXII ABRIENDO EL DEBATE PARA QUE SE MANIFIESTE ALGUNA OBSERVACIÓN EN CONTRA DEL CONTENIDO DEL DICTAMEN.

DIP SECRETARIO: COMENTA QUE QUIERE HACER USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIERREZ.

DIP PRESIDENTE: CEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO.

DIP MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIERREZ: MANIFIESTA QUE EL Y SUS COMPAÑEROS DE ACCIÓN NACIONAL NO COINCIDEN EN CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESENTADO YA QUE ES UN ASUNTO QUE PRESENTÓ SU COMPAÑERA LA DIP MARIA DEL CARMEN PEÑA DORADO EN LA LEGISLATURA ANTERIOR, DONDE SEGÚN SUS MOTIVOS ES PARA DARLE TRANSPARENCIA A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE SE MANEJA DENTRO DE

Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos Comparecencia del
Dip. Lic. José Juan Guajardo Martínez.

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EN RAZÓN DE QUE ELLOS CONSIDERAN QUE HAN VISTO ALGUNAS INCONSISTENCIAS EN EL PRESUPUESTO QUE MANEJÓ LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL HACE UN AÑO, ES POR ESO QUE CONSIDERAN QUE NO SEA APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN MANIFESTANDO QUE QUIEREN QUE SE APRUEBE EL DECRETO TAL Y COMO ESTABA DESCRITO EN LA SOLICITUD DE MÉRITO.

DIP PRESIDENTE: PREGUNTA QUE SI ALGUIEN MÁS QUIERE COMENTAR ALGO AL REPECTO.

DIP CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA SECUNDA AL DIPUTADO MARIO ALBERTO CANTU GUTIERREZ, YA QUE INDICA QUE SE ESTA EN UN MOMENTO EN DONDE LA CIUDADANÍA LES EXIGE TRANSPARENCIA YA QUE EN MUCHAS OCASIONES SE DA A PENSAR QUE NO SE MANEJA DE MANERA CORRECTA LA CUESTIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA, POR LO CUAL CREE QUE EL DECRETO NO DEBE DE SER MODIFICADO PUESTO QUE ES ALGO MUY POSITIVO PARA LA TRANSPARENCIA DEL ESTADO.

DIP PRESIDENTE: CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA.

DIP CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA: INDICA QUE TAMBIÉN SECUNDA LA PROPUESTA DE SUS COMPAÑEROS PUESTO QUE FUE UN ASUNTO PRESENTADO EN LA LEGISLATURA PASADA Y CONSIDERA QUE SE VA A VOLVER A PRESENTAR POSTERIORMENTE Y POR ESO INDICA QUE LO MAS SANO ES QUE SE APRUEBE TAL Y COMO VIENE EL DECRETO EN LA SOLICITUD.

DIP PRESIDENTE: COMENTA QUE SE PROPONE A LA COMISIÓN EL POYECTO DE ESE DICTAMEN EN SENTIDO DE RECHAZO POR CONSIDERAR QUE YA EXISTEN LAS NORMAS TANTO A NIVEL FEDERAL COMO ESTATAL QUE GARANTIZAN LA TRANSPARENCIA DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVE DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS QUE MANEJA LA AUDITORÍA SUPERIOR SE MANEJAN ALGUNOS DE LOS ASPECTOS PROPUESTOS EN LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE, YA QUE TAMBIÉN CREEMOS QUE SERÍA MAS COMPICADO ESTAR COTEJANDO DOS

ORDENAMIENTOS LEGALES QUE HABLEN SOBRE LA MISMA MATERIA Y QUE PODRÍA ESTABLECER TAMBIÉN CRITERIOS ENCONTRADOS.

DIP SECRETARIO: PIDE EL USO DE LA PALABRA.

DIP SECRETARIO: SECUNDA LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN EL DICTAMEN PUESTO QUE LA LEY DE LA MATERIA DESDE QUE FUE PUBLICADA EN EL 2006 PRETENDE ARMONIZAR LA LEY ESTATAL CON LA FEDERAL, ADEMÁS DE QUE ACLARA QUE CORRESPONDE AL TITULAR DEL EJECUTIVO LA CREACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES POR ELLO DE QUE SE ESPONE UN DICTAMEN EN ESE SENTIDO.

DIP MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIERREZ: SOLICITA QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN SU PROPUESTA.

DIP PRESIDENTE: PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ EN EL SENTIDO DE QUE SE APRUEBE EL DECRETO TAL Y COMO LO PRESENTO EL PROMOVENTE REALIZANDO LAS REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL.

DIP SECRETARIO: MANIFIESTA QUE SON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA.

PRESIDENTE	JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ	EN CONTRA
VICEPRESIDENTE	CELINA DEL CARMEN HERNANDEZ GARZA	A FAVOR
SECRETARIO	JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	EN CONTRA
VOCAL	CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA	A FAVOR
VOCAL	LUIS ÁNGEL BENABIDES GARZA	AUSENTE
VOCAL	MARIO ALBERTO CANTÚ GUETIERREZ	A FAVOR
VOCAL	BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	A FAVOR
VOCAL	GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	AUSENTE
VOCAL	CESAR ALBERTO CERNA DE LEÓN	AUSENTE
VOCAL	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ	AUSENTE
VOCAL	ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO	AUSENTE

No alcanzando los votos necesarios para ser aprobado o rechazado, por lo que sigue pendiente el expediente.

DIPUTADO PRESIDENTE: PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA CON EL CONTENIDO DEL DICTAMEN CIRCULADO.

DIP SECRETARIO: MANIFIESTA QUE SON DOS VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA.

PRESIDENTE	JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	CELINA DEL CARMEN HERNANDEZ GARZA	EN CONTRA
SECRETARIO	JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	A FAVOR
VOCAL	CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA	EN CONTRA
VOCAL	LUIS ÁNGEL BENABIDES GARZA	AUSENTE
VOCAL	MARIO ALBERTO CANTÚ GUETIERREZ	EN CONTRA
VOCAL	BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	EN CONTRA
VOCAL	GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO	AUSENTE
VOCAL	CESAR ALBERTO CERNA DE LEÓN	AUSENTE
VOCAL	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ	AUSENTE
VOCAL	ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO	AUSENTE

DIP PRESIDENTE: MANIFIESTA QUE EN TAL VIRTUD QUEDA RESERVADO EL PRESENTE EXPEDIENTE PARA ANALIZARLO EN UNA POSTERIOR REUNIÓN.

UNA VEZ TERMINADO EL PUNTO ANTERIOR SE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL DÍA QUE SON LOS **ASUNTOS GENERALES**.

DIP PRESIDENTE: PREGUNTA QUE SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUIERE INTERVENIR PARA TRATAR ALGUN ASUNTO FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA PARA QUE EL DIP SECRETARIO ELABORE EN SU CASO LA LISTA DE EXPONENTES.

DIP PRESIDENTE: COMENTA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2012 SE PRESENTO UN EXHORTO CON LA INTECIÓN DE ENVIARLO A LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN A FIN DE QUE SE REVISARAN LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, MISMA QUE FUE TURNADA CON CARÁCTER DE URGENTE, EN LA CUAL YA SE HAN ESTADO

HACIENDO TRABAJOS DE ACERCAMIENTO TANTO CON ASOCIACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TIENEN INTERÉS EN EL TEMA, ASÍ COMO CON DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DONDE SE HA ENCONTRADO BUENA RESPUESTA DE TODOS LOS SECTORES MISMOS QUE ESTAN INTERESADOS EN QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO SALGA CON UN SENTIDO AFIRMATIVO, Y ES POR LO QUE SERÍA BUENO TRABAJAR DE UNA MANERA MAS ABIERTA A LA SOCIEDAD PONIÉNDOLO SOBRE LA MESA. POR LO CUAL PROPONE REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO CON LA SOCIEDAD CIVIL, EMPRESARIOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN MANIFESTANDO CUAL ES EL INTERÉS DE ESTA LEGISLATURA Y TRATAR DE LLEGAR A UN CONSENSO CON TODOS LOS ACTORES SOCIALES QUE ESTAN INVOLUCRADOS EN EL TEMA.

DIP SECRETARIO: SECUNDA LA PROPUESTA.

DIP CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA: COMENTA QUE SECUNDA LA PROPUESTA YA QUE ES TAN GRAVE EL PROBLEMA QUE SE VIVE ACTUALMENTE POR EL TIPO DE CONTENIDOS DE TELEVISIÓN QUE SON TRANSMITIDOS A LA NIÑEZ, QUE ES INDISPENSABLE PONER ATENCIÓN A ESTE TEMA.

DIP CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA: PREGUNTA QUE SI SE VAN A INCLUIR EN LAS MESAS DE TRABAJO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

DIP PRESIDENTE: COMENTA QUE SE LES VA GIRAR INVITACIÓN, ADEMÁS DE QUE COMO SE HA MANIFESTADO EN DIVERSOS FOROS PRIVADOS QUE SE HAN TENIDO, QUE ESTE PROBLEMA INVOLUCRÁ A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, YA QUE SE TIENE QUE SUMAR A PADRES DE FAMILIA, EMPRESARIOS, ASOCIACIONES RELIGIOSAS, A FIN DE PROPONER UNA SOLUCIÓN DEJANDO CLARO QUE ES COMPETENCIA FEDERAL PERO QUE PODEMOS ADOPTAR UNA POSTURA DE TRABAJO INTERNO QUE PUEDA REFLEJAR LA DISPOSICIÓN DE QUERER OFRECER A NUESTRA NIÑEZ UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

DIP PRESIDENTE: SOMETE A VOTACIÓN LA REALIZACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO.

DIP SECRETARIO: ES VOTACIÓN UNÁNIME A FAVOR DE 6 VOTOS.

EN VIRTUD DE NO EXISTIR MAS ASUNTOS EN GENERAL, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN, SIENDO LAS 16: 35 HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.
PRESIDENTE

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.
SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.